

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 18 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombre, apellidos y DNI: Francisco Javier Neto Beas, 29771316R; Sacramento Durán Rubio, 28307530G; Francisco Javier Carrero Toro, 49084072W; Karafil Hristov Kondilov, Y3032332A; Javier del Amo Tripana, 26238969V.

Procedimiento sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núms. HU/2016/158/AG.MA./CAZ, HU/2016/169/G.C./CAZ, HU/2016/174/G.C./EP, HU/2016/186/G.C./EP, HU/2106/196/G.C./EP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores HU/2016/158/AG.MA./CAZ, HU/2016/169/G.C./CAZ, HU/2016/174/G.C./EP, HU/2016/186/G.C./EP, HU/2106/196/G.C./EP, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 18 de abril de 2016.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.